

## RECENSIÓN DE SÓCRATES NOLASCO (2018). *LA OCUPACIÓN MILITAR DE SANTO DOMINGO POR ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (1916-1924)*. SANTO DOMINGO: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

- Raymundo **González**  
Archivo General de la Nación, República Dominicana  
✉ [rgonzalez468@yahoo.com](mailto:rgonzalez468@yahoo.com)  
iD <https://orcid.org/0000-0003-1814-8911>

Arístides Sócrates Henríquez Nolasco (1884-1980) nació en la antigua aldea de Petit Trou, hoy Enriquillo, pequeña población cabecera del municipio del mismo nombre, al sur de la provincia Barahona. Se dio a conocer como escritor con el nombre de Sócrates Nolasco. Dejó una importante obra literaria, crítica e histórica, recogida por Manuel Rueda en la edición de sus *Obras Completas* en tres tomos, hecha hace ya más de dos décadas, dentro de la colección Clásicos Dominicanos de la Fundación Corripio, de alto valor para la bibliografía dominicana.

El libro aquí reseñado, sin embargo, no fue incluido en dicha compilación. Así, la segunda edición de esta obra de Sócrates Nolasco, recientemente publicada por el Archivo General de la Nación, viene a llenar el vacío dejado por la citada compilación de sus obras. Hasta ahora no había sido objeto de ninguna reimpresión posterior a la edición original de 1971. En efecto, el autor escribió el libro que nos ocupa para cumplir un deber patriótico; por ello ni siquiera lo colocó a la venta en las librerías, sino que lo regaló a amigos y relacionados, que consideró, podían hacer uso provechoso de este.

Aunque esta pequeña obra, a primera vista, puede considerarse una colección de documentos de carácter oficial o burocrático, por ser fruto de la actividad de quien estuvo a cargo del consulado dominicano en la vecina isla de Puerto Rico, merece que se le pondere más bien como algo distinto. Como escribe la profesora Ruth Nolasco, su hija, en el prólogo que avalora esta segunda edición: “Ahora se trataba de algo que formaba parte de él mismo, algo muy diferente a su obra literaria, muy íntimo, personal” (p. 10).

Si tomamos este último criterio en consideración, se ha de valorar este legajo de papeles reunidos: cartas, artículos, documentos, ya fuesen producidos y enviados, ya recibidos y reenviados desde el consulado dominicano de la ciudad de San Juan, en los diez años en que Nolasco desempeñó dicho cargo (1914-1924), ocho de los cuales duró opacada la soberanía dominicana por estar sometida al gobierno militar de una poderosa nación, los Estados Unidos de América, que también se había apropiado de Puerto Rico “como botín de guerra”. Deben pues, valorarse estos papeles como testimonio elocuente de la labor patriótica desempeñada por el cónsul dominicano. Una labor por demás delicada, dado el lugar donde se hallaba el consulado.

Los criterios personales que el autor expone en las cartas y artículos conforman un repertorio característico del momento histórico: la protesta patriótica contra la injusta y la abusiva ocupación del territorio dominicano por parte de la mayor potencia económica y militar del continente. Conviene recordar que es una experiencia que lleva marcas personales y por tanto se trata de un testigo que habla desde lo más íntimo. Para subrayarlo, el autor refiere desde el inicio los planes de convertirse

en explotador de bosques y comerciante de maderas en su tierra natal, que tuvo que posponer y no volvió a retomar jamás. Su experiencia durante el periodo que sirvió el consulado dominicano en San Juan significó un cambio de rumbo vital.

Llama la atención que el autor hacia el año 1971 mire aquella etapa de su vida de manera distante. Y como él mismo señala en la introducción, se explica por los paralelos que el autor encontró en la actuación de los Estados Unidos frente a la República Dominicana en 1915 y en 1965; una distancia de medio siglo en la que se habían producido dos invasiones de aquella potencia sobre el suelo dominicano. La reiteración convirtió su testimonio en pieza relevante para dar a entender como la política exterior de la gran nación apenas había variado de una ocupación a otra: “A la comprensión de los dominicanos, en substancia, no debería escapar que aquella manera de la Cancillería norteamericana persuadir, si en 55 años ha tenido perceptible cambio, el cambio no les ha sido precisamente favorable” (p. 23).

Las informaciones concretas que aporta el libro pueden considerarse complementos de lo historiado sobre el periodo aciago vivido por el país y la justa protesta provocada por la referida ocupación militar, mostrando dos aspectos clave de la coyuntura: uno se refiere a la redefinición del proceso político en la República Dominicana, en la que no faltaron valientes denuncias contra las crueldades y sevicia de los militares ocupantes (cfr. pp. 89-90); y otro, a la faz internacional que ofrecía la ocupación del territorio dominicano por los Estados Unidos. Al primero se dedicó con ahínco para difundir los puntos de vista que se expresaban en la República Dominicana, cuya opinión pública estaba sujeta a la censura oficial impuesta por el gobierno de los marines norteamericanos; los artículos de Nolasco recogían sobre todo los puntos más relevantes de las expresiones del movimiento nacionalista organizado. Lo segundo fue abordado directamente por Nolasco a través de trabajos que se publicaron en revistas y periódicos de Puerto Rico, más adelante también en Cuba, en los cuales encontró casi siempre la generosidad de los propietarios o editores, como lo consigna el autor en notas adicionales. Sin duda, estas alcanzaron la difusión que no tuvieron las protestas desde la patria dominicana, a consecuencia de la censura. Destaca entre sus críticas el tema obvio de la contradictoria doctrina Wilson acerca del respeto igualitario de las pequeñas naciones:

“En la República Dominicana –escribe Nolasco en diciembre de 1916— se resuelve, pues, una cuestión de capital importancia para la América española (...). Esos acontecimientos van a decirnos si el derecho internacional, freno de las naciones poderosas en su relación con las débiles, existen todavía, tal como lo cree la gente honrada y lo define en declaraciones y discursos su excelencia el presidente Wilson, o si debe ser considerado como letra muerta.” (pp. 50-51)

Así en forma clara y directa, con una fuerte dosis de ironía, aunque discreta y sin estridencias, se ocupan estos papeles de los puntos nodales de la situación dominicana, tanto en lo que respecta al derecho, analizado en detalle, en 1919, por el jurista cubano Emilio Roig de Leuchsenring ante la Sociedad Cubana de Derecho Internacional (2017), como a la ética y la moral (p. e., cuando se refiere a las presiones de vencer “por hambre” la voluntad de resistencia cívica del gobierno y la ciudadanía dominicana, v. p. 45, cuando trata sobre la implantación de la ley de Lynch, v. p. 79, entre otros).

Salvo por la introducción y los documentos que le anteceden de fecha coetánea a su publicación, el libro está estructurado en dos grandes partes, cada una también ordenada cronológicamente. La primera parte la forman documentos públicos diversos (proclamas de protesta oficiales, correspondencia oficial, entrevistas, declaraciones, artículos de opinión) al hilo de los acontecimientos hasta 1922, en que se da a conocer el Plan Peynado, el cual “mata las simpatías y acalla las voces amigas que la causa dominicana adquirió en el exterior”; Nolasco vaticinaba “una república sin soberanía”, “...Ruinas” (p. 114).

La segunda parte está formada por el epistolario privado, dividido a su vez en tres partes: (I) las cartas del presidente Henríquez, las que el autor se permite comentar casi con amplitud; (II) las de Tulio Manuel Cestero, a quien realza, y (III) cartas varias, que incluye varias tuyas tanto para personalidades dominicanas como puertorriqueñas. Un tejido que muestra las dificultades de las comunicaciones, los acercamientos en medio de la adversidad, pero sobre todo la solidaridad y las relaciones humanas puestas en juego, con un propósito único de devolver la soberanía al país.

Las notas aclaratorias que ha puesto el autor a los documentos y a las cartas, incluidos en el libro, son ayudas para su comprensión. Hay al final del libro un salto visible (v. p. 170), ya que el recibo de la Casa Sobrinos de Ezquiaga lleva fecha de 1919, y el siguiente es del año 1924, su carta de renuncia al cargo de cónsul en Puerto Rico. De unos meses más tarde es el Informe que cierra el libro, aparentemente fuera del tema, y que va dirigido al presidente Horacio Vásquez. De hecho, este último documento resulta muy significativo porque denota la recuperación de la soberanía dominicana y se ocupa de cuestiones corrientes para el desarrollo económico y social de la nación.

Ciertamente, los educadores tienen en este libro de Nolasco una ventana que da acceso a aspectos vivenciales, personales, cotidianos, de un suceso de enorme trascendencia en la historia del siglo XX dominicano. Provee la mirada de un observador que está situado fuera, en la más pequeña de las Antillas Mayores, pero cuyas actuaciones fueron también de suma importancia para tejer las redes de solidaridad internacional que se requerían en ese momento histórico. Esto era lo que le daba sentido y actualidad a los documentos en el año 1971, cuando muchos dominicanos y extranjeros se preguntaban por qué se interrumpió el proceso de retorno constitucional a la democracia en 1965 por un país cercano y poderoso que se reclamaba democrático. Y todavía es una pregunta válida para plantearse hoy desde la escuela, con la profundidad histórica que proporciona el paralelo entre las dos actuaciones en contra de la República Dominicana, y que motivaron a Sócrates Nolasco a publicarlo.